

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Luis Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cénts.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. » »  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. » »  
Número suelto 10 céntimos.

### COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegiricos, obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CAÑÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

**DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ**, Procurador del Tribunal Eclesiástico. Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, núm. 25,—2.º Burgos.

### TALLER DE ENCUADERNACION DE

Julio Calvo. Huerto del Rey 24, Burgos. En este acreditado establecimiento se han recibido un grande y variado surtido de elegantes tapas alegóricas para cuantas obras se hayan publicado y se hallen en publicacion, con gran ventaja de precios sobre otras casas del ramo.

En el mismo se hacen toda clase de encuadernaciones finas y ordinarias en toda clase de pieles y telas, se hacen carpetas, pegan y barnizan mapas á el bastidor, todo con la mayor perfeccion, economia y puntualidad.

### La Fidelidad Castellana.

MARTES 31 DE ENERO DE 1888.

### LA RESPUESTA DE LA FE.

II.

Ya digimos antes de ayer á nuestros amigos que *La Fé*, queriendo ratificarse ensus errores, pretende fundarlos en palabras del Duque de Madrid, é inserta el manifiesto de D. Carlos, fechado en Morentin á 16 de Julio de 1874.

Habia el virtuoso Obispo de la Seo de Urgel, de grata é ilustre memoria para todos los buenos, dejado oír los acentos de su noble y católica intransigencia á los voluntarios carlistas, á los que decia: «Recordarlo bien, carísimos hermanos nuestros, y Nós no tememos proclamarlo muy alto y decirlo á todo el mundo: el móvil que os impulsó á abandonarlo todo, á exponeros á tantos peligros y trabajos, no fué otro sino porque queréis ser á todo trance católicos, sinceramente católicos, y porque detestais el mónstruo del liberalismo, condenado por la Iglesia. ¡Ah! Si, no hubiera habido mas cuestion que la de personas, ¡qué pocos de vosotros hubierais abandonado vuestros hogares! ¡Y cuán pocos continuarais en los batallones, si no estuviérais persuadidos, como lo estais, que la persona de S. M. el Rey es la personificacion genuina del Catolicismo en España!»

¡Blasfemaste! gritaron los hombres de *La Fé*, los mestizos que habia en las filas carlistas; y esos hombres se conjuraron contra el venerable Obispo de La Seo, y no pudiendo sufrir aquella noble y cristiana intransigencia, que era la intransigencia de nuestros principios, la intransigencia que habia

informado nuestros antiguos códigos y nuestras gloriosas instituciones, reuniéronse y concertáronse y amotináronse, para forzar á D. Carlos á dar un manifiesto que desvirtuase y desautorizase las sublimes palabras del Obispo de Urgel.

Fué D. Valentin Gomez, y así consta sin contradiccion en las historias, el encargado por el grupo doctrinario ó, como diria Cánovas por el partido de los *pasteleros*, de redactarlo; y el Sr. Gomez que, como todos sus amigos de aquel tiempo; comprendió mas tarde que su puesto se hallaba en las filas de los liberales conservadores, llevó á cabo su empeño, dando á luz aquel célebre manifiesto, del cual dice Pirala (y nadie le ha contradicho en tantos años) en la página 382 del tomo V de su *Historia Contemporánea*.

«Este manifiesto no fué del agrado de todos, combatiéndole algunos por considerarle liberal.

«Seguramente que era penosa la situacion de D. Carlos, si habia de satisfacer tantas y tan encontradas opiniones como las que ya surgian en el campo carlista.»

Don Carlos se encontraba en los campos de batalla frente á frente de un enemigo poderoso; y al ver surgir de entre sus propias filas, que deseaba tener compactas y unidas, un grupo de personas caracterizadas que no disimulaban el hondísimo disgusto que habian producido en ellas las palabras del Obispo de Urgel, temió, y era de temer, que esas personas, faltas de la abnegacion y de la prudencia de aquellas honradas masas que aclamaban la intransigencia del venerable Prelado, sembrarian en el ejército carlista la perturbacion mas espantosa, y tal vez la semilla de aquella serie de desdichas que mas tarde concluyeron con el ejército carlista.

Leyó el Duque de Madrid aquel documento que, en cierta manera, le obligaban á firmar los descontentos; y el Duque de Madrid no quiso ver en el manifiesto mas que el manifiesto aislado, no la intencion ni el espíritu de aquellos que se lo ponian á la firma; y aunque no pasasen inadvertidas para D. Carlos esas palabras que *La Fé*, subraya, creyó, sin duda alguna, que no teniendo en cuenta mas que aquel documento, esas palabras tenian cierta vaguedad, que á nada concreto y determinado le obligaban despues, excepto una sola cosa, que despues diremos; y, que por otra parte, en el mismo documento se hallaban desvirtuadas, para una voluntad recta, por aquellas palabras sobre las cuales se cuida muy bien *La Fé* de no llamar la atencion de sus lectores; pasando por ellas como sobre áscuas, y que dicen así: «*La ley y la tradicion me hicieron Rey. Por esto y por mantener INCÓLUMES TODOS LOS PRINCIPIOS DE LA BANDERA, QUE COLON CLAVÓ EN EL NUEVO MUNDO, Y EN ORÁN JIMENEZ DE CISNEROS, rechazé la corona que me ofrecian los hombres de Setiembre, antes de la batalla de Alcolea.*»

Con esto creyó, sin duda alguna, D. Carlos, que impedia la perturbacion de su ejército, que acallaba á los discolos en aquellas circunstancias dificilísimas, en las que su prudencia no hallaba manera de poner otro remedio al mal; y creyó asimismo que al firmar ese manifiesto, no se comprometia á nada que no encajase perfectamente en el molde de esta pureza, de esta intransigencia que nosotros defendemos.

Quien otra cosa diga, quien piense lo contrario, ofende gravemente al Duque de Madrid.

Pues qué, ¿es razonable pensar que el Duque de Madrid, en los momentos mismos en que se hallaba á la cabeza de los tradicionalistas en virtud cabalmente de esos principios de la mas pura intransigencia católica, rasgase de un tajo la carta de doña Maria Teresa de Braganza, que al par que monumento insigne de esta nuestra intransigencia, y por esto precisamente, era el título porque D. Carlos, y no D. Juan, podía ceñir su frente con los derechos de jefe de la comunión católico-monárquica?

Pues qué, ¿es justo creer que ese manifiesto de Morentin fuese interpretado por D. Carlos, como lo interpreta hoy *La Fé*, cuando poco despues de ese manifiesto lo interpretó él mismo al contrario, en una alocucion fechada en Deva en 1875? *Llamado á matar la revolucion en nuestra patria*,—decia,—*la mataré, bien ostente la ferocidad salvaje de la impiedad más descarada, bien se oculte y envuelva en el manto hipócrita de simulada piedad* ¡Españoles! ¡Por nuestro Dios! ¡Por nuestra patria! ¡Yo os juro que, fiel á mi santa mision, sostendré sin mancilla en mis manos vuestra gloriosa bandera!»

¿Qué bandera era esta, sino la bandera que puso en manos del Duque de Madrid la incomparable Princesa de Beyra; la bandera en que estaba escrito el principio de la Inquisicion; la bandera que alzaron, para cubrirla de gloria, Ostolaza é Inguanzo en las Cortes de Cádiz y los Apóstolicos en los campos de Cataluña?

Apenas pasan aquellas dificilísimas circunstancias á que atendió D. Carlos para firmar el manifiesto de Morentin, y D. Carlos vuelve á pisar extranjero suele para apurar el cáliz del destierro, encarga de la direccion del partido tradicionalista á D. Cándido Nocedal, y D. Cándido Nocedal desenvuelve su política integramente católica, de pura y absoluta intransigencia, y D. Carlos le sostiene contra todos los ardides y todas las intrigas de palacios y cortesanos *amestizados*, y contra los impetuosos ataques y las furiosas embestidas de aquellos hombres que le dieron á firmar el manifiesto de Morentin, á los cuales llamó *puñado de discolos, afrenta del partido*.

III

*La Fé*, por el contrario, entresacando esas palabras, en las que ella ha

creído ver la confirmacion por el poder civil de su heterodoxa política, descubre aun mas el principio erróneo que informa á esa política, y agrava extraordinariamente su situacion y su conducta.

Fijense bien nuestros lectores. *La Fé* intitula este artículo de ahora lo mismo, exactamente lo mismo, que aquel otro que hemos combatido en los publicados en *El Siglo Futuro* bajo el epigrafe *Dos Banderas*; y para que no cupiera duda ninguna, le pone el número II, que es el correspondiente, y *La Fé* aguardó para hacer esto á que nosotros le hubiésemos contestado, á fin de que así se entienda que ese artículo es réplica suya, réplica en la cual explana su pensamiento, expone su ideas, fija sus principios político-religiosos con una claridad y una franqueza que hacen saltar á los ojos de todos los errores gravísimos de *La Fé*, cierto; pero que no brillaban tanto en su primer artículo.

Ante la fuerza de nuestros argumentos, ante la evidencia de la verdad defendida por nosotros contra *La Fé*, pudo ésta disimular su derrota, procurando explicar de la mejor manera que le fuera ya posible, aquel programa que dió á la estampa en el primero de sus artículos, *Nuestra política*.

Pudo *La Fé* haberse excusado diciendo: yo no me referia al principio, sino solo á la forma de represion tal y como estaba constituida en los antiguos tiempos; solo afirmo que restablecer aquella misma forma, con aquella misma organizacion, con aquellos mismos procedimientos, que dar de nuevo vida al principio de la represion de la heterodoxia en aquella forma podria hoy tropezar con tales ó cuales dificultades; pudo *La Fé* haber dicho esto, y pudo equivocarse, mas en todo caso su error sería un error de hechos, nunca un error de principios.

Pero *La Fé* vió que nosotros heriamos de frente la cuestion hablando del principio capital: ese principio por el cual se considera á la herejía y al error religioso como un delito, como el mayor de todos los delitos que puede cometer el ciudadano, como un delito que debe ser castigado por el poder civil, como son castigados por él todos los demas delitos que perturban el órden de relaciones de la sociedad humana: ese principio que establecian nuestros códigos, que sentaban como inconcuso las Partidas, mucho antes de que se estableciera en España, el Santo Tribunal, y que ponian en práctica nuestros reyes, San Fernando, por ejemplo, castigando con todo rigor de la ley á los herejes. *La Fé* nos oye decir que defendemos y defenderemos siempre este principio; porque sin que se persiga á la herejía y al error y se castigue al hereje, queda sin defensa la fé de las conciencias católicas, sin garantía la unidad religiosa, que sería entonces, como ha dicho perfectamente Cánova-

vas del Castillo, una farsa, y una farsa ridícula, y entregada la verdad, mas que inerme, aherrojada á los piés del error.

Y *La Fé*, despues de habernos escuchado, despues de leer y de rumiar nuestros artículos, declara que eso es precisamente lo que ella no quiero admitir, lo que ella ataca: el principio de la represion heterodoxa; porque ella no quiere UNIDAD CATÓLICA garantida por el ESPIONAJE RELIGIOSO.

No es, pues, tal cual hecho, este ó el otro pormenor lo que ataca é impugna *La Fé*, sino el principio mismo; el principio de la Inquisicion; porque en eso cabalmente estriba ese principio, en *espíar* al error religioso y á la herejía; en averiguar, en inquirir dónde se hallan ese error ó esa herejía; y en vigilar para que estos no perturbén la unidad católica; para que, en caso de no haber unidad católica, no tomen el error y la herejía cuerpo ni fuerza en la sociedad á fin de disminuir de esta suerte su poder y su dominio.

Sin este inquirimiento, sin esta averiguacion, sin esta vigilancia, sin este sistema preventivo, sin este *espionaje*, ¿cómo podrian prevenirse el error y la herejía? ¿Cómo conocerlos? ¿Cómo reprimirlos de una manera eficaz? ¿Cómo impedir que se llegasen á entronizar con gravísimo daño de los derechos de la verdad, en las naciones y en los pueblos? ¿Cómo evitar en este caso que la herejía y el error fuesen incubados y surgiesen luego á la vida, á ciencia y paciencia del poder civil?

¿Por qué combatir entonces la libertad de imprenta, la tolerancia religiosa, la misma libertad de cultos? Para qué entonces poner al frente del lema de esa bandera la palabra *Dios*, y decir que ella significa la soberanía social de Jesucristo? ¿Qué soberanía es esa en la que el error y la herejía viven impunes, vuelan y se propagan libremente, comparten el cetro con la verdad, y la verdad no impera sola, y la verdad vé levantarse á su lado el trono de esa ramera que se llama herejía?

(Se continuará.)

### LA LEALTAD DE «LA FÉ.»

III.

Dice *La Fé*, que las alegrías de la Real Familia son sus alegrías y los dolores de la Real Familia sus dolores. Sin embargo, en la ocasion que fué mas profundo el dolor de la Real Familia, insultó llamando falsos carlistas, menguados y estúpidos á los que pedían é invitaban á pedir á Dios retirara el cáliz de amargura que casi hasta lo último apuraban resignados nuestros Católicos Monarcas.

La ciencia era insuficiente para salvar la vida del apuesto jóven en quien la Religion y la Pátria fundan para el porvenir sus mas bellas esperanzas. Los Médicos mas eminentes de Europa declaraban ya la inutilidad de sus conocimientos facultativos. La Iglesia nuestra Madre, administraba el Santo Viático y ungió con la Uncion Extrema al Nieto de San Luis y San Fernando. Solo el Señor de las Misericordias podía librarle de la muerte y solo las oraciones de los buenos cristianos podían alcanzar en favor de la España moderna, el desarme de la Divina Justicia, empeñada en llevarse al Cielo un alma noble, pura é inocente, la única que andando el tiempo acaudillará las fuerzas católicas continuacion del pueblo de San Quintin y de Lepanto. Sin embargo, *La Fé* se opuso á esas oraciones tan necesarias, tan ur-

gentes, tan precisas tratando de hacer creer al P..... y á su Padre que el amor y la fidelidad de los españoles á sus Augustas Personas están subordinados á otros afectos y á otras fidelidades.

Sin duda ninguna, *La Fé* escribió como sentia. Podrán existir Nocedales que abandonen los primeros puestos con que los liberales los convidan y renuncien honores, posicion y halagos y se oscurezcan á la vana gloria por conocimiento y amor á la verdad. Podrán darse Garranes que lo sacrifiquen todo, pierdan su hacienda, derramen su sangre y den su vida en defensa de la Religion y el derecho. Pero como hay Vildósolas que haciendo caso omiso de todo esto, subordinan su amor y fidelidad á las Reales Personas á otros afectos y otras fidelidades muy distintas; como hay Vildósolas que de casta liberal proceden y liberales nacieron y crecieron liberales y (si no nos han informado mal) embargaron ó ayudaron á embargar los bienes de los carlistas y cuando trocaron la casaca no fué por conviccion de la mente iluminada de un rayo de luz, sino por apasionamiento del corazon enamorado de una virtuosa y agraciada doncella; como hay un Vildósola que dejó de ser liberal para que D. Pedro de la Hoz le concediese la mano de su hija; creyó *La Fé*, que todos los carlistas éramos por el estilo y subordinábamos el amor y la fidelidad al R... y al P..... á otros afectos y otras fidelidades.

Sospecha maliciosa la de *La Fé* que deja entrever los secretos impulsos que han informado toda su historia.

¿Y despues de todo eso, se atrevió á decirnos que nuestra carta era un pretexto para insultar á su Director que está muy alto para que lleguen á él nuestras impertinencias!

¿Y aun tuvo suficiente frescura para aconsejarnos consideracion y comedi-

¿Qué consideracion ni comediamento habiamos de tener con quien de buenas á primeras nos llamaba falsos carlistas, menguados y estúpidos sin mas delito que ser promovedores de una manifestacion leal, generosa y santa?

El Señor Vildósola estará todo lo alto que á su hijo se le figure, pero muy bajo bajísimo quedó en aquella ocasion, en que, la soberbia de la vida no le dejó venir á humillarse con nosotros al pié de los altares, para pedir al Cielo la salud del P..... Católico.

Y mas bajo estuvo todavia cuando á la vista del grandísimo estusiasmo que nuestras impertinencias suscitaron en la juventud Católico-Monárquica Española, atrajo así unos cuantos jóvenes tradicionalistas madrileños y no obstante haber vilipendiado la Liga expiatoria, se aprovechó de sus adhesiones, para buscar en todas y cada una suscripciones al periódico titulado «La juventud Carlista» fundado á espaldas ó mas claro en contra del señor Nocedal y sin enviarnos á nosotros ni un prospecto.

Falso carlismo y menguada estupidez seria, no el orar á Dios á la cabeza de todos los jóvenes tradicionalistas españoles, para pedirle la vida y la salud del sucesor del R.... legitimo, sino, el arrogarse la representacion de esos mismos jóvenes con los que no se ha querido ir á la Iglesia para ofrecer la vida en expiatorio trueque de la del moribundo Príncipe y tratar de hacer entre ellos suscripciones á un periódico que mal nacido, al poco tiempo de ver la luz, fué conducido por *La Fé* á la rebelde asonada del Círculo Católico de Zaragoza.

Quizá parezcan duros nuestros ar-

tículos, pero hartó tiempo hemos callado y hora es ya de que se sepa todo y de que todos nos conozcamos.

Vean, vean nuestros lectores como *La Fé* hace suyas las alegrías y dolores de la Real familia. Vean nuestros lectores cómo se portó en el asunto de la Liga Expiatoria, que luego quiso explotar en su provecho. Vean, vean con qué animadversion y maledicencia trata á los carlistas sin intersticios ni tercianas.

Y vean si todo esto, unido á lo otro de que el siglo XIX no es el XVI, que tuvo instituciones y tribunales que no conforman con el carácter de nuestra época, por cuya razon murieron para no renacer en este tiempo del *do ut des* contrario á todo espionaje religioso vean si todo esto, no puede tomarse como locura y frenesí de *reformismo* religioso político y extincion disparatada de motines, asonadas, pronunciamientos, rebeldías y discordias, propias del campo liberal, con naturales en los partidarios de Lopez Dominguez y Romero.

Vean si tenemos razon pidiendo al R... lo que pedimos, que la separe de nuestro lado arrojándola para siempre al desprecio de los leales como afrenta del partido.

CONSTANTINO GARRÁN.

Con pena participamos á nuestros numerosos amigos que se halla enferma de alguna gravedad la señora doña Concepcion de Echanove y de Setien, digna esposa del dignísimo subdelegado general de Castilla.

Atiendan nuestra súplica y unan sus ruegos á los nuestros para que Dios la conceda la salud si conviene á su mayor gloria y á la salvacion de la enferma.

\*\*

Hemos recibido un folleto que contiene la clasificacion de productos que han de servir de base para la Exposicion universal que este año se verificará en Barcelona. Segun esa clasificacion, se formarán cuatro secciones divididas en grupos, cada uno de los cuales contendrá gran número de clases. Las secciones son estas: 1.ª Materia. 2.ª Fuerza atomística, molecular y dinámica.—Maquinas y sus auxiliares. 3.ª Auxiliares y procedimientos del trabajo. 4.ª Productos del trabajo con destino inmediato á la satisfaccion de las necesidades humanas.

Ya tendremos ocasion de ocuparnos mas extensamente en este punto, acerca del cual vemos se hace poco en nuestra provincia. No parece sino que para nada la interese este certámen industrial.

### CARTA DE MADRID.

30 de Enero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Las declaraciones hechas el sábado en el Congreso por el Sr. Moret y que transcribí en mi carta anterior prueban que la hipótesis ha variado de sitio y que no hay que buscarla entre los partidarios de Cánovas y Pidal sino entre los de Sagasta, Moret, Balaguer, Becerra y Rojo Arias.

Ahora bien, como ninguno de estos hombres políticos ha renegado de su liberalismo ni de su masonería, resulta que lejos de haberse adelantado algo para volver á la tésis católica se ha caminado y no poco hácia la antítesis liberal y racionalista; siendo de notar que este cambio se ha efectuado sin ningun sacudimiento ostensible, sin ninguna conmocion perceptible y sin ningun trastorno apreciable.

Ahora bien, para llegar á este resultado; han necesitado los fusionistas reformar alguna ley de las que aplicaban los conservadores? No, las mismas leyes elaboradas por los conservadores ó con las que los conservadores han gobernado son las que hoy existen. El programa de los fusionistas se halla todavia

sin cumplir, en términos tales, que si los conservadores volviesen hoy al poder, no tendrían que hacer otra cosa mas que proveer en sus amigos los puestos que hoy ocupan los fusionistas.

Resulta por consiguiente que con la situacion creada por los conservadores á la Iglesia, cabe el que los liberales y masones se muestren satisfechos y que puedan decir que sin perjuicio de haber combatido ciertas preocupaciones pueden devolver á los conservadores mejorados en tercio y quinto el depósito de los sentimientos y creencias religiosas que de estos recibieron.

¿Pero es verdad que la Iglesia se halla satisfecha de los fusionistas? Es verdad que se halla satisfecha de los conservadores?

Respecto á estos últimos puede contestarse que no y de ello dan testimonio, protestas elocuentísimas del Episcopado, persecuciones sufridas por sacerdotes dignísimos y amenazas é insultos de que fueron objeto otros dignísimos Prelados.

En cuanto á los fusionistas no hay hasta ahora testimonios tan concluyentes como los que acabo de recordar. Pero no faltan tampoco reclamaciones episcopales, si bien en orden á intereses materiales, aunque sagrados por su procedencia; díganlo sino las exposiciones de varios Prelados con motivo del corte de cuentas que se decreta en una orden del ministro de Hacienda expedida en el mes de Abril último.

Mas si esos testimonios escritos no abundan, como en la época de los conservadores ¿cabe suponer siquiera que existan esas simpatías de la Iglesia á los fusionistas, afirmadas en pleno Parlamento por el Sr. Moret?

No, ni existen ni pueden existir, mientras en España se vea rota la unidad católica, ocupada la cátedra por maestros del ateísmo y de la impiedad, alejada la Iglesia de la direccion efectiva de la enseñanza, libre la prensa para decir sin que los poderes públicos le vayan á la mano, é implantado en suma un ateísmo práctico, mas nocivo si cabe que la mas horrible de las herejías.

No, no ha mejorado el depósito de los sentimientos y creencias religiosas que entregaron los conservadores á los fusionistas. Lo que hay es que estos han aprendido de aquellos á guardar las formas, pero el fondo es el mismo en unos que en otros.

Vamos caminando á la descatolizacion de España sin ruido y sin conmociones, y si Dios no lo remedia, pronto sufriremos en toda su horrible intensidad los males profetizados contra los pueblos prevaricadores.

Acaso esta aparente calma sea ya el principio del castigo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

### SECCION DE NOTICIAS.

Mas de cien obreros, de los que se ocupaban en el *colono*, han quedado sin trabajo, por no sabemos que motivos, pues que se hacen diversas versiones sobre el particular.

Y hé aquí un contraste admirable: mientras estos infelices merodeaban por la plaza mayor, esperando que alguno les llamara para ganarse el sustento, una multitud frenética, con motivo de la funcion de San Lesmes, recorria en carruaje las calles de la ciudad, en medio de la mayor bulla y algazara; pasando el dia y la noche en sociedades de baile, en cafés y otros establecimientos, habiendo como es consiguiente abusos contra la sobriedad y demás virtudes, malgastando muchos los jornales de una semana, é incapacitándose no pocos para trabajar en otra; y siempre que no haya otros incidentes desgraciados ya nos podemos dar por satisfechos.

Si admirable estuvo en la noche del sábado el reputado violinista sin brazos Sr. Uthman, no lo estuvo menos anoche, sobre todo en el ejercicio de tiro al blanco, en el que demostró tan buena puntería y destreza como el mejor tirador; con decir que con el rifle hizo pedazos una avellana que puso como blanco sobre una bujía, está dicho todo.

Con motivo de la funcion de San Lesmes, de las muchas sociedades de baile que estuvieron anoche abiertas, y por el intenso frio que hizo, el teatro estuvo poco concurrido.

Ayer mañana, en el paseo del Espolon, falleció repentinamente un muchacho que se dedicaba á la venta de décimos de lotería.

Segun oimos decir, la muerte de este jóven fué producida por un vómito de sangre.

Un soldado del regimiento de Burgos, que se hallaba de centinela en la Sucursal del Banco, acometido de un accidente vino á tierra á las cuatro de la mañana del día de ayer, siendo favorecido oportunamente por el ordenanza de vigilancia, y los demás individuos de la guardia.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado en llamar la atención sobre lo defectuoso del cuadro de exenciones.

Las travesuras de los muchachos están ocasionando disgustos á cada paso.

El sábado dieron á una joven tal pedrada en la frente que tuvo necesidad de ir á curarse á la casa de socorro.

En ésta, y en el mismo día fueron curados un hombre que trabajaba en la fábrica de Fournier de una gran herida en la muñeca, y una mujer que sufrió la fractura del dedo anular: ambas heridas fueron casuales.

Se hallan vacantes las Secretarías de Ayuntamiento de Santa María del Campo, dotada con 950 pesetas anuales, y la de Villalba de Duero con 625.

Estas plazas se hallan vacantes por renuncia de los que las desempeñaban.

Los aspirantes á la primera presentarán sus solicitudes en el término de 20 días y en el de 15 los que aspiren á la segunda.

Segun *El Mercantil Valenciano*, el alcalde de Alginet, noches pasadas, y cuando todavía la hora no era muy avanzada, se presentó con algunos individuos de la Guardia civil en el local donde se hallaba establecido el Casino y mandó retirar á cuantos socios se encontraban en él, pertenecientes todos ellos á familias acomodadas del pueblo.

Mientras la autoridad municipal de Alginet procedía de tal manera á desalojar el Casino, penetraron ladrones en una posada que ocupa un punto céntrico de la población, y se llevaron algunos objetos y una buena cantidad de dinero, sin que la Guardia civil pudiera sorprenderles en su trabajo, pues todos los individuos del puesto acompañaron al alcalde en su visita al Casino.

Por personas que iban á bordo y acaban de llegar á Málaga, se sabe que en el anterior viaje del vapor *Benicarló* ocurrió una horrible desgracia.

Entre los emigrantes que se dirigían á la República Argentina en busca de fortuna, iba una familia compuesta de un matrimonio y cuatro niños.

Sobre cubierta quedó vacía una caseta ó jaula que habían ocupado algunas reses de las que llevaba el barco para la alimentación del pasaje.

Huyendo de la aglomeración de los camarotes, aquella familia solicitó y obtuvo permiso para refugiarse en la jaula, que fué convenientemente preparada.

Cerca ya de Montevideo arreció de tal modo el temporal, que las olas barrian la cubierta del buque.

Uno de los golpes de mar se llevó la caseta, donde dormían á la sazón las seis personas, todas las cuales perecieron ahogadas, sin que pudiera favorecerseles.

Dice *La Renaixensa* que se trata de organizar con toda propiedad una cabalgata representando los personajes principales de dramas catalanes de distintos autores, la cual recorrerá las calles de Barcelona durante el Carnaval, á fin de arbitrar recursos para la casa de lactancia y cuna.

*La Union Mercantil* de Málaga cuenta la siguiente triste historia.

«Ha muerto de hambre en Málaga, por no avergonzarse á pedir limosna, un antiguo acreedor del Ayuntamiento, á quien esta corporación adeudaba desde larga fecha unos tres mil reales.

Pasó sin comer, nadie ha podido saber cuanto tiempo, pues lo ocultaba á su mujer y sus hijos para que no se obstinasen en darle una parte de lo poquísimo que debían á la caridad de vecinos y parientes.

Un día llegó á su casa, y desesperado, estenuado, lívido, sin alimentos para sostenerse, con la muerte pintada en el rostro, se acostó sobre su camastro, sin proferir una queja.

Trascurrió mucho tiempo sin que se levantara, y se acercaron al sitio donde se hallaba. Había muerto desfallecido; había muerto de hambre, segun los médicos comprobaron.»

Se encuentra interrumpida desde hace cuatro días la comunicación telegráfica con las Baleares.

El propietario de los baños de Gaviria, señor Fernandez Izquierdo, ha adquirido los de Nancires de la Oca, en la provincia de Alava.

Ha sido elegido por 15 votos contra 5, vicario capitular de la sede vacante de Santiago, el canónigo D. Victoriano Guisasola, sobrino del último arzobispo de aquella diócesis.

A las once de la mañana de anteayer llegó á la Coruña sin novedad el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Cebú*.

El día 29 llegó á la Habana, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad Condal*, sin novedad á bordo.

El señor ministro de la Gobernación ha declarado cesantes por orden telegráfica á los inspectores de Seguridad y Vigilancia de San Sebastian, con motivo de un escándalo que produjeron no hace muchos días en las calles de aquella capital.

Dichos funcionarios han sido entregados á los tribunales.

Se halla bastante mejorado el Eminentísimo Sr. Monsiñor Cardenal de Valencia.

Antes de ayer regresó á Madrid de su peregrinación á Roma, después de haber visitado varios establecimientos religiosos de beneficencia de Francia é Italia el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid.

El jueves se verificó en Niza, en la capilla de la villa María Teresa el bautizo del príncipe Francisco Asis de Borbon, hijo de los condes de Caserta.

El príncipe fué tenido en la pila por su hermano el príncipe de Borbon que representaba al ex-rey de Nápoles y por su abuela la condesa de Trápani.

Asistían al bautizo los emperadores del Brasil con su comitiva, el conde de Trápani, las princesas Zurlo y la comitiva del conde de Caserta.

**Sobre el incendio de Variedades.**  
La caja que pudo salvarse del siniestro contenía 7.000 duros pertenecientes á la empresa. No hace muchas noches que un conocido escritor entregó á ésta un sainete titulado *Fuego!* Es un pormenor curioso.

Ayer comenzó el derribo de las casas que amenazan ruina en las calles de Santa Isabel y de la Rosa. También se procederá á extraer los escombros del teatro.

Una de las veces que el incendio se reprodujo á primera hora de la tarde de anteayer, los bomberos de guardia y entre ellos el capataz Mariano Cripa Moreno, penetraron dentro de lo que fué salon y pocos momentos después tuvo que ser conducido á la Casa de Socorro del distrito dicho capataz, que cayó en tierra con síntomas de asfixia.

Los facultativos de aquel establecimiento benéfico manifestaron que además de presentar síntomas de asfixia, se había iniciado una congestión cerebral que ponía en peligro la vida del arrojado bombero.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 30 (1 t.)

Los diputados castellanos proyectan, cuando termine la discusión del Mensaje interpelar al gobierno sobre la crisis agrícola, decididos á no cejar en el asunto hasta tener del gobierno una resolución concreta en asunto de tan vital interés.

Madrid 30 (6'30 t.)

La sesión del Congreso se ha invertido en rectificaciones derivadas del discurso que pronunció el sábado el ministro de Estado.

Se sigue dicitando que los conservadores presentarán una proposición pidiendo se exija explicación al ministro de Estado por el asunto de la indemnización á Mora.

Corresponsal.

**TELEGRAMAS.**

Constantinopla 30.

El Consulado francés de Damasco ha sido asaltado el jueves último por la policía Turca, que con arma en mano penetró en sus

dependencias para apoderarse de un súbdito argelino. Después de una lucha á brazo partido lograron apresar al sujeto en cuestión. La Embajada Francesa ha entablado negociaciones negándose Turquía á dar ninguna clase de explicaciones alegando que jamás ha conocido la soberanía de Francia en Argelia. El argelino detenido se encuentra preso.

Berlin 30.

En los presupuestos del corriente año se destina una suma de cuatro millones de marcos, para atenciones imprevistas del ministerio de la guerra. En los círculos diplomáticos esta prevision del Gobierno se comenta mucho diciendo que algo debe existir cuando Alemania se considera con dinero para sufragar los primeros gastos que originarían el armar sus reservas.

París 30.

Luisa Michel ha sufrido un recargo en su enfermedad. Mr. Clemenceau la ha asistido declarando que la fiebre no acusa síntomas graves.

Mr. Tirard ha declarado que es necesario para la buena marcha de la Hacienda, que el presidente de la comision de presupuestos presente la dimision de su cargo.

Londres 30.

En la Cámara de los Comunes presentará Mr. Parnell una ley especial, en virtud de la cual habrán de regirse los colonos irlandeses. Su discusión será objeto de largos y animados incidentes, toda vez que en ella va envuelto un voto de censura al gobierno, cosa que rechazará el gobierno por su jefe el marqués de Salisbury.

Atenas 30.

Después de ocho meses de completa alarma, ayer se reprodujeron graves desórdenes en Peloponeso. El que ahora ha estallado tiene mas importancia, toda vez que en él ha tomado parte el ejército con dos generales.

Créese que antes de cuatro días la conspiración habrá sido sofocada, y entonces los generales serán fusilados. La conspiración tiene carácter político y de traición á la patria.

Madrid 28 (8'35 n.)

**Congreso.**—Romero Robledo usa de la palabra para rectificar y declara que en el discurso que pronunció días pasados no dijo que el gobierno fomentara la inmoralidad en Cuba. Comienza á ocuparse de la destitucion de los generales, censurando al gobierno por la del general Palacios á quien defiende de un modo caluroso, asegurando que en efecto habia insurrección en Puerto Rico. Pasa seguidamente á ocuparse de la indemnización del súbdito americano Mora, y con gran afluencia de datos demuestra que el Sr. Moret hizo contrataciones con el gobierno de los Estados-Unidos para pagar el millon quinientos mil reales. Lee seguidamente los datos y notas dirigidos por el señor Moret á los Estados-Unidos en los cuales le ofrece espontáneamente 30 millones. Esta declaración ha causado gran asombro en la Cámara y tanto los reformistas como los republicanos han aplaudido frenéticamente. El Sr. Romero Robledo alaba la conducta de los Sres Marqueses de la Vega de Armijo y Pazo de la Merced por su actitud noble y levantada al negarse á satisfacer dicha indemnización. La Cámara oye con gran atención al Sr. Romero por las graves acusaciones que dirige contra el Sr. Moret.

**Senado.**—La sesión ha carecido de interés pues la mayoría de ella se ha convertido en preguntas de escaso interés. Después continúa el Jurado.

Madrid 30 (9'35 n.)

El Sr. Romero ha negado que existe reciprocidad en las indemnizaciones de España con los Estados-Unidos, añadiendo que ese dinero que dará España es para los enemigos de la patria y para mercaderes políticos.

El Sr. Romero ha terminado su discurso diciendo que pedirá votación nominal sobre la indemnización del Sr. Mora, defendiendo su consecuencia política y además repite sus declaraciones políticas hechas últimamente.

Madrid 30 (11'15 n.)

En los círculos políticos se comenta de un modo desfavorable para el Sr. ministro de Estado al que consideran maltrecho. Se cree sin embargo que puede muy bien el Sr. Moret rechazar algunos cargos por ser infundados.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos del día 1.º de Febrero.*

San Ignacio obispo y mártir, y Santa Brígida. San Ignacio fué discípulo de S. Juan Evangelista y nombrado por los mismos Apóstoles, obispo de Antioquia, cuya Iglesia gobernó con esmerada solicitud, ganando muchas almas para Jesucristo. Por orden del Emperador Trajano fué conducido á Roma y arrojado al anfiteatro. Su cuerpo fué destrozado por las fieras, y su alma pasó á recibir la palma del martirio el año 110.

CULTOS.—Continúa en la parroquia de Sta. Agueda la novena de esta Santa.

**GRAGEAS SAEZ.**

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.*

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. *Frasco con 100 grageas 3 pasetas.*

**PREPARACION ESPIRITUAL**

AL SANTISIMO PARTO

**DE MARIA SIEMPRE VIRGEN**

y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último día de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesías de

**D. EUGENIO DIEZ MELENDO.**

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el *Centro Católico*, al ínfimo precio de 10 céntimos.

**EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.**

DIRECTOR DE *La Revista Popular*.

Quinta edición (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice.) á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 80 cént. en tela.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

de los PP. jesuitas en Oña.

29 de Enero de 1888.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sombra.	Oscilacion	Máxi al sol
1,0	1,3	0,2	-1,4	1,7	3,1	4,8

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,5	0,91	3,3	0,79	3,9	0,85

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
701,3	702,2	-0,9	701,8

Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos.	253
Evaporación en milímetros.	2,0
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado.
Grados actimométricos.	39,0
Grados ozonométricos.	14
Temperatura mínima del día 30.	(4,2)
Altura de la nieve en milímetros.	25

Madrid 30 de Enero de 1888.

**BOLSA.**

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	66 35
Exterior pequeño.	68 40
Amortizables ídem.	00-00
Cubas (1886).	98-30
Banco de España.	407

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-40
París 8 días vista.	1-00

BOLSIN.

Contado.	66-35
Fin de mes.	66-35
Próximo.	00-00
Barcelona.	66-40
París.	67-174

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

# EMULSION DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

## DON VICENTE CORTÉS

GRANADA.

El preparado que tenemos la satisfacción de presentar al público, ha sido repetidas veces ensayado con satisfactorio éxito por los más reputados médicos de la capital, algunos de ellos pertenecientes á las corporaciones científicas, tanto de la Facultad de Medicina como de la de Beneficencia provincial.

El empleo de este medicamento como reconstituyente de los órganos empobrecidos, es bien conocido pudiendo asegurar que esta preparación ha superado mucho en éxito á la Emulsion de Scott, para la curacion de las afecciones de la infancia.

Depósito en Burgos, Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvan  
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestres en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

# CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

## R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANÍA DE JESUS

traducidos de la sétima edición por la señorita doña

## J. M. DE F.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

## D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresión, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

# 60 Años de Éxito!!! JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina  
Contra las Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonares, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesía y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, en rústica con una cubierta elegante 0,40 céntimos.  
De la devoción al Corazón de Jesús, y de sus excelencias, por el P. Segundo Frauco, traducido del italiano por D. J. R. y O., en pasta 1,75.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

## Cuatro palabras

# SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatoreia la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española Farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

# NUEVA OBRA.

*Vida de Leon XIII*, escrita con autorización y aprobación del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de Su Santidad por BERNARDO O'REILLY, Doctor en Teología y Jurisprudencia por la *Universidad de Laval*.

Edición elegante con hermosos heliograbados y ricas tapas doradas en tela, 20 pesetas.

Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Para los pedidos de fuera se remitirá por 1'25, más por franqueo y certificado.

# SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la *Sociedad Farmacéutica Española*.—Barcelona.



## MELROSE

Restaurador

favorito del

## Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, Espolon 44,—

## Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

También se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el *Centro Católico* Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

## CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella—aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Único depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alltrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violin, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

## Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

*Los Mayos*, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

*El Labrador Español*, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

*La Colombiada*, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Cuentos y patrañas*, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

*Las Hermanas de los Angeles*, por Anna Marie, traducción de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Viajes Célebres* á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.